



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



JEE/EXT/15/06/2020
Junta Estatal Ejecutiva
Acta de Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas del día quince (15) del mes de junio del año dos mil veinte, reunidos mediante video conferencia los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva: **Dra. Maday Merino Damian**, Presidenta; **Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdova**, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica y el **LCP. y F. Juan Manuel Segura Guzmán**, Director Ejecutivo de Administración; convocados para esta Sesión Extraordinaria, en términos de los artículos 116, numeral 1, fracción X y 118, numeral 1, y 119, numeral 1, fracción XIII, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, en correlación con el artículo 15, numeral 2, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal aplicado de manera supletoria, se llevó a cabo la Sesión de la Junta Estatal Ejecutiva.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Buenas tardes señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, en mi calidad de Presidenta de este órgano colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 116, fracción X, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y 7, párrafo 1. inciso c), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal aplicado en forma supletoria, les he convocado a la celebración de esta Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, dado las facultades que me torga la Ley Electoral y en ausencia del Secretario Ejecutivo, Roberto Félix López, solicito al **Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdova**, a suma provisionalmente la función del Secretario Ejecutivo en la presente sesión, por lo que cumpliendo con lo establecido por el artículo 117, párrafo segundo, fracción IV, de la Ley adjetiva, le solicito nos dé a conocer el orden del día preparado para esta Sesión.-----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Secretario de la Junta en función: Con gusto señora Presidente. Buenas tardes señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, el orden del día preparado para esta Sesión Extraordinaria es el siguiente:-----

PRIMERO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO. - Declaración de quórum.-----

TERCERO. - Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Director Ejecutivo de Administración a la Junta Estatal Ejecutiva relativa a las adecuaciones, mantenimientos mayores y reforzamiento de la estructura de las armaduras actuales de la Sala de Sesiones del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo de la fractura en la estructura en Techumbre. -----

CUARTO.- Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Director Ejecutivo de Administración relativa a las adecuaciones y reforzamientos estructurales del edificio ubicado en periférico, propiedad del



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, derivado del dictamen emitido por el Ing. Nephtali Riley Barrios y el Complemento del Dictamen de Seguridad Estructural del Edificio. Asimismo, el mantenimiento y acondicionamiento del citado edificio para ser habilitado con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021.-----

QUINTO. - Presentación y aprobación, en su caso, de la solicitud que realiza el Director Ejecutivo de Administración a la Junta Estatal Ejecutiva relativo a la elaboración del Proyecto Ejecutivo que realice un experto en la materia, referente al edificio de periférico propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.-----

SEXTO. - Clausura.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA. – Gracias secretario, favor sírvase pasar lista de asistencia para declarar quórum, en su caso.-----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Secretario Ejecutivo en función: Con gusto señora Presidente, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando escuchen su nombre. -----

DRA. MADAY MERINO DAMIAN, Presidente de la Junta: Presente.-----

LCP. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN, Director Ejecutivo de Administración: Presente.-----

Y el de la voz, **MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA,** en mi calidad de Secretario Ejecutivo en función: Presente.-----

Señora Presidente, para efectos de esta Sesión de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, hay la asistencia de tres integrantes, por lo que en términos del artículo 9, numeral 1, inciso g) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, existe quórum legal para la celebración de la misma.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor secretario, en términos del artículo 9, numeral 1, inciso h), del reglamento de sesiones, le solicito someta a votación el orden del día antes referido.-----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA, Secretario Ejecutivo en función: Con gusto Señora Presidente, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación el orden del día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Secretario Ejecutivo en función: Señora Presidente, el **TERCER PUNTO** del orden del día, es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Director Ejecutivo de Administración a la Junta Estatal Ejecutiva, relativa a las adecuaciones, mantenimientos mayores y reforzamiento de la estructura de las armaduras actuales de la Sala de Sesiones del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo de la fractura en la estructura en Techumbre.-----



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor secretario, el motivo de haberles convocado a la presente sesión, corresponde a solicitud del Director Ejecutivo de Administración, para tratar diversos temas relativos a los daños en la infraestructura de la Sala de Sesiones del Consejo Estatal; ocurridas en días pasados con las fuertes lluvias lo que hizo evidente las filtraciones en en la sala. asimismo, relativa a los trabajos que se realizaran en el edificio que se localiza en periferico, propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Tiene el uso de la voz el Director Ejecutivo de Administración a fin de que exponga las propuestas que somete a consideración de este órgano colegiado.-----

LCP. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN. Director Ejecutivo de Administración. Con gusto Señora Presidente, buenas tardes a todos: Quiero informarles que en fecha pasada personal de mantenimiento de la Coordinación de Servicios Generales acudieron a la Sala de Sesiones del Instituto para verificar por que se había anegado el espacio que ocupa la sala de sesiones derivado de la lluvia de días pasados, constatando que las vigas de la armadura actual estaban vencidas, reposan de un costado y eso había permitido que el agua no hubiera recorrido el canal de la lámina de asbesto hasta su salida al drenaje pluvial. Asimismo, fue necesario realizar una inspección con personal que envío la propietaria del bien que actualmento ocupa como oficinas el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así mismo se solicitó la intervención de un Ingeniero Civil con registro de DRO – Director Responsable de Obra – expedido por el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, el cual constató la fractura, y envió un informe para conocer qué es lo que debemos cambiar; el cual se anexa a la presente, es de mencionar que se tuvo una reunión de trabajo con el Comité de Compras para que se conociera el tema por la posible inversión en las reparaciones que se llevarán a cabo, acordándose la revisión del bien a través de un Ingeniero experto en la materia. En tal virtud es necesario reforzar las armaduras actuales y construir un pilote para evitar la caída de la techumbre para lo que se requiere efectuar mantenimiento mayor, demoler algunas paredes y adecuar el recinto de nuestro Consejo Electoral mismo que se realizará, en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. Para ello también solicito a esta Junta Estatal Ejecutiva la autorización de realizar lo conducente para que las economías a la fecha puedan ser utilizadas para tal fin, realizando las transferencias entre partidas presupuestarias necesarias para tal evento, y la Contratación del DRO – Director Responsable de Obra para supervisar los trabajos. Es cuánto presidenta.-----



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Director, pregunto a ustedes, ¿Quién desean manifestar sobre lo que acaba de exponer el Director Ejecutivo de Edministración? Adelante en uso de la voz, el Director Ejecutivo de Organización Electoral.-----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Director Ejecutivo de Organización Electoral. Gracias presidenta. Escuché con atención la explicación que nos acaba de dar el Director de Administración y desde luego que estoy de acuerdo en las adecuaciones y reforzamiento del área de sala de sesiones del



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

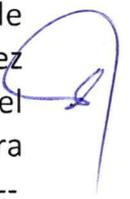
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



bien inmueble que actualmente ocupa este organo electoral ubicado en la calle Eusebio Castillo de esta ciudad, pues con dichas medidas propuestas, se está protegiendo la integridad de quienes asistan a las sesiones del Consejo Estatal, de las diferentes comisiones y agregar también que son diversas las actividades que frecuentemente estamos realizando en este recinto, por lo que estoy de acuerdo en que debe autorizarse, tomando en cuenta que está por iniciar el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021. Por otra parte, sería factible que el Director de Administración elabore la proyección de los gastos que se van a erogar en la restructuración, reparación u/o acciones a realizarse en la Sala de de Sesiones del Consejo; y someter a través del Comité de compras el procedimiento respectivo. Sería mi participación Señora Presidente.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias ¿Alguien desea manifestar sobre la propuesta? Tiene el uso de la voz el Director Ejecutivo de Administración.-----

LCP. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN. Director Ejecutivo de Administración: Atendiendo lo que señala el Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdova, con gusto me reúno con el comité de compra e iniciar el procedimiento respectivo y se verificará los presupuestos necesarios para buscar la mejor opción.- -----



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: En virtud de que no hay más intervenciones, y queda el compromiso del Director Ejecutivo de Administración de presentar la propuesta a esta presidencia, sobre las acciones que realizará relativa a los trabajos de adecuación y reforzamiento en la Sala de Sesiones del Consejo Estatal Electoral, por otra parte y dado de la solicitud del Director de Administración, respecto al uso de los recursos para la realización de estos trabajos, la Ley Electoral le otorga atribuciones para la administración y eficiencia de los recursos, es por ello que lo exhorto para que, el ejercicio de estos recursos los realice en estricto apego a las normas administrativas, observando las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestaria, certeza y legalidad en el ejercicio del presupuesto 2020. Por lo anterior, le solicito al secretario someter a votación la presente propuesta, dado que la misma ha sido discutida.-----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Secretario Ejecutivo en función: con gusto Señora Presidente, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la aprobación de la propuesta que presenta el Director Ejecutivo de Administración a la Junta Estatal Ejecutiva, relativa a las adecuaciones, mantenimientos mayores y reforzamiento de la estructura de las armaduras actuales de la Sala de Sesiones del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo de la fractura en la estructura en Techumbre. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.- -----



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias. Dado que ha sido aprobada esta propuesta le instruyo al Director Ejecutivo de Administración proveer lo necesario a fin de que se realicen los requerimientos de bienes y servicios a utilizar, así como, los trámites administrativos conducentes en el cumplimiento y observancia de los principios rectores de la función electoral y la



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

normatividad aplicable en el ejercicio de los recursos públicos. Señó secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Secretario Ejecutivo en función: Con gusto Señora Presidente, el **CUARTO PUNTO** de la orden del día es la presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Director Ejecutivo de Administración relativa a las adecuaciones y reforzamientos estructurales del edificio ubicado en periférico, propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, derivado del dictamen emitido por el Ing. Nephtali Riley Barrios y el Complemento del Dictamen de Seguridad Estructural del Edificio. Asimismo, el mantenimiento y acondicionamiento del citado edificio para ser habilitado con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias, Señor secretario, en uso de la voz, el Director Ejecutivo de Administración a fin de que exponga la propuesta que somete a consideración de este órgano colegiado.-----

LCP. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN. Director Ejecutivo de Administración: con gusto presidenta, ante la posibilidad del uso del edificio Sede ubicado en el Periférico de esta ciudad capital; por la sana distancia y en vísperas del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, es necesario utilizar de mejor manera nuestro edificio sede, el cual necesita que se realicen los reforzamientos y modificaciones que el Ing. Nephtali Riley Barrios refirió como forzosos en el Dictamen y en el Complemento del Dictamen de Seguridad Estructural del Edificio Existente del IEPC Tabasco; adicionalmente las adecuaciones para arreglar techumbre, vidrios en ventanas, piso, reparaciones de tabla roca, baños y climatización. Por otro lado es evidente que se necesita tener energía eléctrica acorde a la de un edificio público, por lo que se debe realizar mantenimiento al transformador de electricidad y a la red eléctrica. También es necesario precisar que el edificio necesitará climatización pero adquirir aires acondicionados es una inversión considerable, sin embargo en el almacén del Instituto electoral existen suficientes para el acondicionamiento de las oficinas o áreas de adscripción que se instalen en tal lugar. Por lo que es necesario contratar un – Director Responsable de Obra – (DRO) que es un Ingeniero Civil con registro en el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, para que supervise los trabajos que realicen las personas físicas o jurídico colectivas que emanen de los Procedimientos realizados por el comité de compras a través de la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en virtud de no existir un Comité de Obra en este Instituto Electoral, sería cuanto señora presidente.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias señor director, pregunto a ustedes, ¿Tienen alguna intervención respecto de este asunto del orden del día?, en uso de la voz, el Director Ejecutivo de Organización Electoral.-----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Secretario Ejecutivo en función: En razón de la propuesta del contador Juan Manuel Segura Guzmán, en su calidad de Director Ejecutivo de Administración, la considero oportuna, por la contingencia sanitaria que actualmente vive el estado, el país y gran parte del mundo derivado del COVID-19, habilitar el espacio del edificio de



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



periférico nos facilitaría mucho la operatividad institucional para el proceso electoral venidero y por otra parte se privilegia la sana distancia ya que el personal se dividiría en el edificio a rehabilitar y el que actualmente funge como oficinas del Instituto Electoral ubicado en Eusebio Castillo. Ante la adecuación que se pretende llevar a cabo, resulta necesario que realice los procedimientos necesarios y conforme la ley que proceda. Es cuanto presidenta.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, si no hay más intervenciones solo me gustaria precisar que por cuanto hace a la adecuación del edificio, concuerdo con lo manifestado por el Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdova, el momento es oportuno, toda vez que se requiere salvaguardar la vida y la salud de nuestro personal operativo, ya que ellos son elementos importantes en esta función de estado que realizamos, en la organización de los procesos electorales, para la renovación de los poderes, por ello considero viable la propuesta. En ese sentido, solicito al señor director de administración, me informe sobre las acciones a realizar para estos trabajos de adecuación al edificio y presente la proyección planeada para este fin, exhortandolo para que, en el ejercicio de estos recursos destinados a esta propuesta, lo realice en apego a las normas administrativas, observando las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestaria, certeza y legalidad en el ejercicio del presupuesto 2020, de conformidad con las atribuciones relativas a la administración de los bienes y recurso que le otorga la ley electoral. En virtud que la propuesta ha sido discutida y que no hay más intervenciones señor director, le solicito someter a votación la propuesta presentada, con las precisiones señaladas en la presente sesión.-----



MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Secretario Ejecutivo en función: con gusto Señora Presidente, Señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la propuesta que presenta el Director Ejecutivo de Administración, relativa a las adecuaciones y reforzamientos estructurales del edificio ubicado en periférico, propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, derivado del dictamen emitido por el Ing. Nephtali Riley Barrios y el Complemento del Dictamen de Seguridad Estructural del Edificio. Asimismo, el mantenimiento y acondicionamiento del citado edificio para ser habilitado con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.-----



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias. Dado que ha sido aprobada esta propuesta le instruyo al Director Ejecutivo de Administración relizar los trámites y procedimientos administrativos conducentes en cumplimiento y observancia de la normatividad. Señor Director, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Director Ejecutivo de Organización Electoral: Con gusto Señora Presidente, **el QUINTO PUNTO** del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, de la solicitud que realiza el Director Ejecutivo de Administración a la Junta Estatal



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

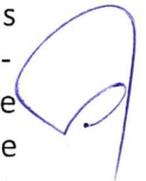


Ejecutiva relativo a la elaboración del Proyecto Ejecutivo que realice un experto en la materia, referente al edificio de periférico propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.- -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias, en razón de la presente solicitud que plantea el Director Ejecutivo de Administración, contador Juan Manuel Segura Guzmán, le solicito nos exponga la propuesta motivo de este punto.- -----

LCP. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN. Director Ejecutivo de Administración: Es evidente que es necesario ampliar el edificio sede de periférico por lo que es el momento oportuno para solicitar a un profesional elabore un Proyecto Ejecutivo el cual pueda ir desarrollándose a la par con los trabajos de adecuación que vamos a realizar, utilizando las economías administrativas del Instituto Electoral, esta solicitud es visionaria, pues si bien representa una inversión, en futuro representará economía pues se dejará de pagar renta y toda inversión que se realice en mejoras será para el bien inmueble propiedad del Instituto Electoral, y donde estén todas las áreas neurálgicas que dan sustento al órgano electoral. Es cuánto, presidenta.- -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias por su exposición, para la realización de esta solicitud, debe verificar los recursos con los que contamos, hay que recordar que cada año hemos realizado nuestras solicitudes de presupuesto desde que la autoridad nos entregó el edificio sede, efectivamente se requiere contar con más espacios, con la proyección de un plan de crecimiento en espacios aptos para los fines requeridos y en los bienes propios del Órgano Electoral, donde el personal se sienta comodo y por su puesto se preserve el derecho a la salud de todos, al contar con oficinas amplias donde se cuide la sana distancia, como medida de protección a la salud y la vida de los trabajadores, por lo que considero viable tener un proyecto ejecutivo respecto del bien inmueble que se ubica en periférico de esta ciudad. Pregunto a ustedes, ¿Consideran que ha sido discutido el presente punto del orden del día? En uso de la Voz, el Director Ejecutivo de Organización Electoral. -----



MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Secretario Ejecutivo en función: Efectivamente Consejera Presidente y miembros de la Junta Estatal Ejecutiva; durante el tiempo que he laborado en este Honorable Órgano Colegiado, he visto que conforme a las necesidades se van realizando apertura y cierre de oficinas. Considerando que a la fecha tenemos una estructura solida, que como bien señalo Usted, "realiza funciones de Estado", por ello, veo con beneplácito el estudio que solicita el administrador para aumentar espacios fisicos donde los trabajadores tengan condiciones de trabajo adecuados que les permita desempeñar sus actividades en perfectas condiciones. Sería todo de mi parte Presidenta.- -----



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: En virtud de que no hay más intervenciones, señor director, le solicito someter a votación la propuesta presentada por el director ejecutivo de Administración, con las precisiones señaladas en la presente sesión.- -----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Secretario Ejecutivo en función: con gusto Señora Presidente, se somete a votación la solicitud que presenta el Director Ejecutivo de Administración a la Junta Estatal Ejecutiva,



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

relativo a la elaboración del Proyecto Ejecutivo que realice un experto en la materia, referente al edificio de periférico propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.- -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias. Dado que ha sido aprobada esta propuesta le instruyo al Director Ejecutivo de Administración proveer lo necesario a fin de que se realicen los requerimientos y los trámites administrativos conducentes en estricta observancia de la normatividad, y con las atribuciones en materia de administración de los recursos y los bienes que la ley electoral le otorga y bajos los principios rectores que rigen la materia electoral. Señor secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Secretario Ejecutivo en función: Con gusto Señora Presidente, el **SEXTO PUNTO** es el relativo a la **CLAUSURA.** -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día. Siendo las dieciocho horas con diez minutos del día quince (15) del mes de junio del año dos mil veinte, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y buenas tardes. Constando la presente acta de ocho (08) fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en esta intervinieron y quisieron hacerlo. ----- Conste -----

MADAY MERINO DAMIAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**MTRO. ARMANDO ANTONIO
RODRÍGUEZ CÓRDOVA**
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

**LCPYF. JUAN MANUEL
SEGURA GUZMÁN.**
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN